



CÓRDOBA
MUNICIPIO PRÓSPERO



H. AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

REQUISITOS PARA TRAMITE DE CURP:

- VIVIR EN CÓRDOBA
- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O CERTIFICADA y UNA FOTOCOPIA
- CREDENCIAL DE ELECTOR (CON DIRECCIÓN DE CÓRDOBA)
- EL TRAMITE ES PERSONAL
- **SIN ESTOS REQUISITOS NO SE HACE CURP**

PARA MENORES, PRESENTARSE PAPÁ O MAMÁ CON:

- CREDENCIAL DE ELECTOR
- ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR EN ORIGINAL y 1 FOTOCOPIA
- SOLO SE PUEDE TRAMITAR DE PADRES O Hijos



CURP

